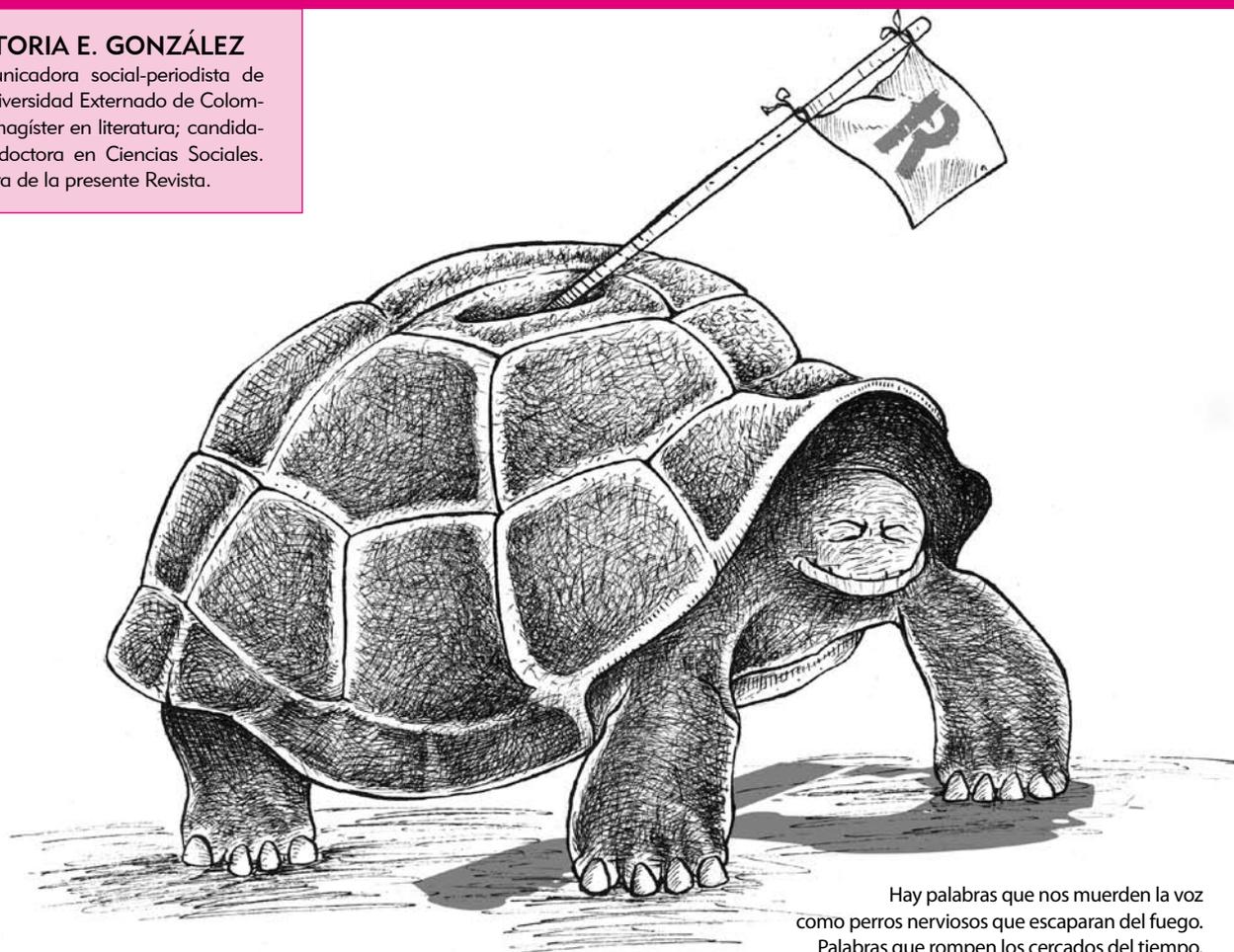


Palabras en la guerra

VICTORIA E. GONZÁLEZ

Comunicadora social-periodista de la Universidad Externado de Colombia, magister en literatura; candidata a doctora en Ciencias Sociales. Editora de la presente Revista.



Hay palabras que nos muerden la voz
como perros nerviosos que escaparan del fuego.
Palabras que rompen los cercados del tiempo.
Palabras que despiertan. Hay palabras.

José María Gómez Valero

RESUMEN

La excepcional duración en el tiempo, las peculiaridades de su desarrollo y la honda metamorfosis que ha tenido, tanto en los propios accionares internos como en el contexto internacional, son algunas de las características del conflicto armado colombiano que lo han convertido en un fenómeno de alta complejidad en el que se mueven múltiples elementos. El presente ensayo busca explorar el papel que desempeña uno de estos elementos en particular —el lenguaje— como estrategia de acción política de los diferentes actores involucrados en el conflicto armado.

Palabras clave: conflicto armado, lenguaje, eufemismo, disfemismo, neologismo.

ABSTRACT

The Colombian armed conflict has among its particular characteristics an exceptional lengthiness, an intricate metamorphosis and the peculiarities of its own progression. This has made of it a highly complex phenomenon within the internal and the international contexts. This essay intends to explore the role that is played by the language as a strategic political action exerted by the different participants involved in the conflict.

Keywords: armed conflict, language, politic action.

Desarmar las palabras fue una de las propuestas que surgió hace casi una década en las reuniones de la organización “Medios para la Paz”. Las primeras discusiones se daban en torno al papel que desempeñaban los medios de comunicación en el conflicto armado y a la forma como los periodistas tomaban parte en dicho conflicto al reproducir “el lenguaje de los guerreros”. La propuesta contemplaba la elaboración de un manual, o más bien de una especie de diccionario en el cual se precisaran los términos, de modo que se hiciera un uso juicioso de los mismos a la hora de escribir sobre el conflicto armado colombiano. El resultado por todos conocido es el libro *Para desarmar la palabra* que se convirtió en el documento de referencia de muchos periodistas y que, al igual que cualquier texto de este tipo, incorpora periódicamente nuevos vocablos en nuevas ediciones.

La propuesta de “Medios para la Paz” hizo un aporte valioso en busca de lograr un mayor equilibrio por parte de los periodistas en el cubrimiento de las informaciones, pero además puso de presente dos hechos fundamentales: la importancia de la palabra en el conflicto armado y el poder que ejercen quienes la utilizan. Sobre este último punto en particular quedan reflexiones adicionales que van más allá del papel de los medios y que pretendemos plantear en este escrito: dado que los colombianos estamos expuestos permanentemente a un bombardeo de declaraciones directas provenientes de todos los flancos que se enlazan para crear discursos, pronunciamientos oficiales y no oficiales, declaraciones y versiones libres, entre otros, ¿cuál es el papel que desempeña el lenguaje bélico que utilizan los diferentes actores involucrados en el conflicto armado como estrategia de acción política para generar alianzas, divisiones, pactos o condenas? ¿Cuál es el tipo de palabras que conforman ese lenguaje bélico? ¿Cuál es el camino que toman esas palabras? ¿Cómo se van posicionando en el lenguaje cotidiano? Veamos.

LOS PERNICIOSOS EUFEMISMOS

Para dar inicio a este aparte, nada más conveniente que tomar prestadas las palabras del profesor estadounidense James Petras cuando afirma: “Los grandes crímenes contra la mayor parte de la humanidad se justifican mediante una corrupción corrosiva del lenguaje y el pensamiento; una deliberada maquinación de eufemismos, falsedades y engaños conceptuales”¹.

¹ En “Notas sobre un renacimiento cultural en tiempo de barbarie”, conferencia dictada en el Encuentro Nacional

Lo anterior nos remite a una tendencia mundial —que también se ha adoptado en Colombia— de poner a circular eufemismos que son acogidos posteriormente por los medios de comunicación, e incluso por los sectores académicos, para restarle valor a ciertas acciones realizadas por determinados actores. En última instancia, con el empleo de los eufemismos se busca imponer un lenguaje metafórico para brindar una naturaleza ambigua a las palabras con el fin de vaciarlas de un contenido semántico que podría resultar negativo.

Los eufemismos se dividen a grandes rasgos en dos tipos: aquellos compuestos por un sustantivo más un adjetivo o por sustantivos unidos por una preposición tales como “guerra preventiva” o “teatro de operaciones”, y aquellos que se manifiestan en palabras simples convertidas en sinónimos que permiten tomar el todo por la parte, tales como “bajas” o “blancos” Chamizo (1999).

Es muy usual el uso del llamado “eufemismo institucionalizado” que paulatinamente se convierte en una jerga técnica dada a conocer por las administraciones en sus comunicados y en sus intervenciones oficiales, y que podría asimilarse al lenguaje de lo “políticamente correcto”². Por ello nos resultan tan familiares expresiones como “poblaciones deprimidas” cuando se habla de los más pobres; “daño colateral” (una especie de efecto secundario incontrolable) para referirse a crímenes contra la población civil; “migrantes” para referirse a los desplazados por la violencia, “neutralizar”, para nombrar la muerte de un enemigo, o “teatro de operaciones” (en una evidente transmutación de la guerra en simulacro) para designar al lugar que podría llegar a encontrarse en guerra.

Hablando específicamente del caso colombiano, a partir de la primera administración de Álvaro Uribe se ha producido un fenómeno gracias al cual el significado del término “conflicto armado interno” se ha lexicalizado. Lo anterior significa que “conflicto armado interno”, que otrora se considerara un eufemismo frente a la palabra “guerra”, ahora se ha convertido también en una expresión “políticamente incorrecta”. Por este motivo, la oficialidad se ha visto en la necesidad de acuñar

de Arte y Poesía por la Paz de Colombia, Medellín, 1.º a 3 de junio de 2007.

² Para Vladimir Volkoff lo políticamente correcto representa la entropía del pensamiento político y consiste en ver a la sociedad y a la historia en términos maniqueos. Lo políticamente correcto simbolizaría el bien y lo políticamente incorrecto simbolizaría el mal. Umberto Eco considera lo políticamente correcto como una imposición que atenta contra el derecho a la libertad de expresión.

nuevos eufemismos tales como “confrontaciones armadas” o “acciones terroristas aisladas” para, de este modo, poder seguir refiriéndose al objeto en cuestión sin caer en ninguna inconveniencia.

La justificación de este giro ha sido profusamente difundida por el presidente Uribe y varios de sus voceros, entre ellos su principal asesor, José Obdulio Gaviria: por el hecho de ser Colombia un Estado constituido institucionalmente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia no se puede admitir la legitimidad de la oposición armada y, por tanto, de conflicto armado interno³. El trasfondo de esta posición por parte de la oficialidad se explica porque hablar de “conflicto armado interno” o de “guerra” implicaría el reconocimiento de que el Estado colombiano no ha logrado ejercer el monopolio estable de la violencia física ni el dominio total sobre el territorio durante los últimos 60 años. Igualmente, “estar en guerra” supondría reconocer la existencia de bandos enfrentados en igualdad de condiciones (de un lado el ejército legítimamente constituido, y del otro la guerrilla y/o los paramilitares), con lo cual se les estaría dando un estatus político inmerecido a estos grupos al margen de la ley. Además de otorgarles este estatus, implícitamente estaría planteada la “obligación” de dar una solución a esta “guerra” mediante acuerdos que incluyan repartición del poder, intercambio de prisioneros, etc.

Lo anterior, en apariencia coherente por completo, muestra sin embargo una preocupante contradicción en lo que respecta a la designación que el gobierno en un momento dado quiso dar a los desmovilizados de los grupos paramilitares. En julio de 2007, el presidente Uribe Vélez propuso la creación de un proyecto de ley para juzgar a los paramilitares como sediciosos –un delito político que se atribuye a quienes se organizan con el objeto de modificar, suprimir o sustituir la organización institucional del Estado y que no podría existir en una democracia “sin límites”. Al respecto el mandatario colombiano se justificó diciendo: “Creo que es-

.....
³ Este principio es explícito en el discurso pronunciado por el presidente Uribe Vélez en Costa Rica el 19 de junio de 2002: “La democracia colombiana es una democracia que todos los días se ha perfeccionado más, que cuando quiera que se haya detectado una talanquera al ejercicio democrático, se ha superado. Es una democracia sin límites, sin veniales hostilidades a la expresión del pensamiento democrático. Cuando hay un Estado constituido institucionalmente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia, no se puede admitir la legitimidad de la oposición armada”. José Obdulio Gaviria su parte, expresa: “Definir una confrontación interna como conflicto interno armado es darles categoría de fuerzas beligerantes a unos grupos a los que seguramente antes se maltrataba de palabra y obra mientras no obtuvieran el poder”.

tamos obligados a buscar una ley, y que la debemos presentar en los próximos días. Esa ley debe buscar o que se aplique el delito de sedición para poder resolver el problema de los 18 mil a quienes todavía no les ha cesado la acción, o dar la posibilidad de que sin calificar el delito como político, también les cese la acción y se les reconozcan todos los beneficios a que tienen derecho”.

Pero la utilización de eufemismos no es patrimonio exclusivo de la oficialidad. De parte de los grupos armados también se usa este lenguaje metafórico por varias razones. La primera de ellas, por la necesidad de “normalizar” las acciones criminales para que no sean consideradas ilegales; la segunda, para lograr que a fuerza de reiteración estos vocablos se posicionen en el lenguaje común sin que se explore sus verdaderos sentidos o procedencias; la tercera, está relacionada con lo que Kurt y Katis Spillmann denominan el síndrome del enemigo, es decir, “la mirada estereotipada del otro que conlleva una polarización elemental entre buenos (nosotros) / malos (ellos) y que incentiva a la deshumanización del oponente. Por ello, quienes comenten un crimen no pueden creer que estén ocasionando un daño irreparable a un ser humano como ellos” Spillmann (1991).

Como ejemplo de lo anterior vemos que las guerrillas convierten un secuestro en una “retención”; un robo de armas del ejército en una “recuperación”; una extorsión en una “vacuna”, o un asesinato de los enemigos en un “ajusticiamiento”. Del mismo modo, en sus “partes de guerra” se habla de “muertos en combate” o “dados de baja”⁴. Por su parte, algunos jefes paramilitares en particular “ofrecen disculpas” por su accionar y el de sus ejércitos “reconociendo” que cometieron “errores de procedimiento”, y para ello emplean, en comunicados “oficiales” dirigidos a sus víctimas, términos como “desmán” o “extra-vío” cuando se trata de explicar las causas que los llevaron a cometer crímenes⁵. Otros se valen de

.....
⁴ El comunicado del 3 de septiembre de 2007 emitido a propósito de un enfrentamiento con el ejército es una muestra de este tipo de lenguajes: “En esta oportunidad reportamos al pueblo colombiano que como resultado del combate murieron 11 militares y 38 más fueron heridos, recuperamos 4 fusiles m-16 con 28 proveedores y abundante material de guerra en nuestras filas perdimos 9 combatientes, a quienes rendimos sentido homenaje, 12 guerrilleros más sufrieron heridas de las que hoy se recuperan satisfactoriamente en nuestros hospitales”; (en www.farcep.org).

⁵ Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, explica en comunicado dirigido a María Elena Toro, madre de una de sus víctimas (16 de julio de 2007), el porqué de las acciones cometidas por sus hombres empleando esas palabras.

Una tendencia mundial –que también se ha adoptado en Colombia– [es] poner a circular eufemismos que son acogidos posteriormente por los medios de comunicación, e incluso por los sectores académicos, para restarle valor a ciertas acciones realizadas por determinados actores

expresiones como “operaciones conjuntas anti-subversivas” para justificar tomas de municipios en asocio con el ejército regular; de “retención con fines políticos” para referirse a los secuestros de parlamentarios en busca de convertirlos en sus emisarios⁶, o de “destrucción de objetivos militares múltiples” para explicar una masacre.

Entre los paramilitares, este estilo de lenguaje eufemístico comenzó a circular con más fuerza en los comunicados y las declaraciones aparecidas en el lapso comprendido entre comienzos de 2004 y mediados de 2007, etapa que coincide con el proceso de negociación de este grupo armado con la administración Uribe. En etapas previas al año 2004, por el contrario, se perciben dos estilos claros: el primero es el uso de un lenguaje más guerrillero que quizá tiene mucho que ver con el vocero que firma los comunicados “oficiales”, ya que la mayor parte de ellos están suscritos por Carlos Castaño Gil, reconocido por su actitud “poco diplomática”⁷; el segundo es la proliferación de términos como patria, patriota, paz, dignidad, democracia y justicia⁸ que

⁶. Estos son algunos de los términos utilizados por Salvatore Mancuso ante un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz en versión libre del 15 de enero de 2007.

⁷. Encontramos entonces comunicados en los que se expresan planteamientos como: “Es así que nos preparamos para ser atractivos a quien quiera ayudarnos en la confrontación final al narcoterrorismo de las FARC. No se extrañen los colombianos si ven muy pronto una fuerza paragranga en Colombia, integrada por las Fuerzas Armadas y las Autodefensas Unidas en un solo Estado, como única manera de desterrar un flagelo irracional que padece la nación. Ya vivimos algo similar con la Alianza del Norte en Afganistán, también podrá suceder en Colombia. Estamos listos” (firmado por el 12 de noviembre de 2001).

⁸. Así se expresa en el comunicado del 24 de abril de 2003 firmado por Salvatore Mancuso “Consideramos que es nuestra responsabilidad ante Colombia la de insertar nuestro trabajo, personal y colectivo, de manera legal y consensuada, en el fortalecimiento de la democracia, pero no de la democracia en abstracto, sino a partir de conceptos y argumentaciones bien concretos como los de seguridad colectiva de las comunidades, retorno de los desplazados en condiciones dignas, desarrollo de las economías regionales, políticas de infraestructura productiva y de comunicaciones, etc., etc., no considerados como

se mencionan partiendo del hecho de que deben tener un mismo significado para emisores y receptores. Esta pretensión de univocidad busca además generar alianzas y lograr la aceptación de las acciones delictivas de estos grupos armados por parte de los ciudadanos en nombre de un supuesto “bien común”.

Otra modalidad de eufemismo por parte de los grupos armados es la creación de una especie de jerga interna cuyo objetivo es restringir a un grupo determinado ciertos términos para intercambiar mensajes de manera soterrada, aunque posteriormente su difusión llega tan lejos que pierden su objetivo inicial. Una función adicional de esta jerga es dar a los integrantes de estos movimientos una visión diferente del mundo y de la sociedad de la cual no forman parte. Esto implica un angustioso llamado a expresar lo particular y a contribuir a ejercer el derecho a la diferencia de quienes hacen uso de dicha jerga, dado que en un escenario de permanente terror resulta muy difícil afirmar las identidades personales y colectivas de una manera contundente. Aparecen entonces en las guerrillas términos como “niña” para referirse a la ametralladora, “abejitas” para designar a los niños combatientes y “pesca milagrosa”, el nombre de un juego infantil popular, para denominar a los secuestrados masivos. Los paramilitares, por su parte, emplean vocablos de similares características. Así las cosas, encontramos nominaciones como “campanitas” para designar a los menores que sirven de centinelas⁹.

parte de una agenda reivindicativa, sino con los pies bien sobre la tierra acerca de las condiciones que permitan sobrellevar la guerra mientras dure y ganar la paz del modo más legítimo. Porque de eso se trata: de que la guerra termine con el triunfo de la ciudadanía, con el afianzamiento del Estado y con el fortalecimiento de las instituciones democráticas, creando así –desde hoy mismo– el marco indispensable para que la economía prospere y que todos los colombianos vivamos en paz, con dignidad y justicia” (en www.colombialibre.org).

⁹. Llama la atención la utilización de estos términos que tiene un componente de sensibilidad para referirse a objetos, acciones y tareas que definitivamente poco tienen que ver con esto.

LOS VIOLENTOS DISFEMISMOS

Esta es quizá una de las categorías más utilizadas en los discursos de todos los actores del conflicto armado en Colombia. El disfemismo consiste en la mención consciente de términos no legítimos de la forma más directa posible, por tanto, su objetivo es aumentar la carga negativa de dichos términos. Su efecto estilístico, contrario al del eufemismo, busca rebajar la expresión Chamizo (1999).

Algunos de los disfemismos surgen en un momento histórico determinado para designar ciertos grupos sociales y se van quedando en el lenguaje cotidiano de medios de comunicación y de ciudadanos. Hablamos por ejemplo de la denominación “bandolero” que se le asignó a la guerrilla –particularmente por parte de las fuerzas armadas– y que tiene origen en la aparición de un grupo de campesinos que no se acogieron a las amnistías decretadas durante la instauración del Frente Nacional y empezaron a operar como delincuencia común¹⁰. Bandolero por antonomasia es pues, en este contexto, un término desprovisto de connotaciones políticas; de allí la intencionalidad de quienes lo usan para calificar a los integrantes de las guerrillas.

De otro lado, tomamos la expresión “paramilitar” que designa a los integrantes de grupos armados conformados al margen de la ley, creados en principio para combatir a las guerrillas. Este término es el que consiguió instalarse con más fuerza en el lenguaje popular, a pesar de la oposición de la oficialidad que lo consideró impreciso y denigrante para las fuerzas armadas, dado que está compuesto por el prefijo “para” que unido a militares significa “junto a los militares” o “paralelo a una organización militar” (por ello, la oficialidad los denomina “autodefensas”). Los paramilitares también se denominan a sí mismos “autodefensas”, dado que este término les permite caracterizarse como un grupo que desarrolla una conducta de legítima defensa de un derecho propio frente a una agresión injusta. De este modo justifican su existencia y defienden su legalidad¹¹. En los últimos tiempos, el térmi-

¹⁰ Gonzalo Sánchez y , Donny Meertens en su libro *Bandoleros, gamonales y campesinos*, explican el fenómeno del bandolerismo en Colombia como la yuxtaposición de respuestas individuales a una coyuntura determinada por la falta de regulación de circuitos económicos y la crisis de la dominación sociopolítica en regiones donde la pequeña y mediana propiedad y la mano de obra fluctuante conformaban una parte importante de la economía de la exportación.

¹¹ Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, explica en comunicado dirigido a María Elena Toro, familiar de varias de sus víctimas (16 de julio de 2007) su defini-

no autodefensa también desapareció del lenguaje oficial. Esto se explica por el hecho de que la administración de Uribe Vélez considera que las negociaciones con las autodefensas lograron su cometido de desarticular a estos grupos armados totalmente, por tanto, quienes ahora comenten los crímenes, a pesar de ser desmovilizados de las mismas autodefensas, ya no pueden ser llamados de esta manera porque simplemente no existen, han pasado a ser “otra cosa” a la que se le denomina “bandas emergentes”.

Algunos de los disfemismos cotidianos más comunes en este conflicto armado son sin duda las palabras “terrorista” y “terrorismo”. Su instalación en el lenguaje popular y en el discurso político proviene de la imposición de una nueva dinámica mundial surgida en la etapa post 11 de septiembre, en la cual se plantea el fortalecimiento de la llamada “guerra difusa”¹² que se caracteriza por la desaparición de los límites de los conflictos bélicos, lo cual significa una extensión de la guerra en el tiempo y en el espacio. Al igual que en casos anteriores, el uso extensivo de este término busca la justificación de una política en la cual no tienen cabida las negociaciones. Si un gobierno niega la posibilidad de reconocer a los grupos armados como combatientes¹³ y, por el contrario,

ción de autodefensa: “la Autodefensa fue una federación de fuerzas aliadas, con el común propósito de oponerse a los desmanes de la guerrilla, que amenazaba con atomizar grandes sectores del país, en pequeños territorios que sirvieran a sus oscuros designios de tomarse el poder a cualquier costo. La presencia de las fuerzas de Autodefensa en las zonas cambió el balance estratégico de la guerra”.

¹² Para Fernando Garrido Peña, una de las consecuencias de la moralización de las relaciones internacionales es la desconfiguración de la guerra. La guerra ya no tiene límites ni una figura precisa. Está o puede estar en cualquier lugar y en cualquier momento y, de este modo, se convierte en guerra difusa. Esta tendencia a la difuminación de los contornos de los conflictos bélicos se ve acrecentada por el terrorismo. De acuerdo con Garrido, la respuesta militar dada por Estado Unidos y la OTAN ha inaugurado un tipo de guerra sin fronteras ni límites temporales, una guerra difusa que se camufla en los espacios de la política y hace imposible cualquier convivencia. Ver Garrido Peña, F. “La guerra difusa, los disruptores conceptuales y el humanitarismo militar” (en <http://www.ifs.csic.es>).

¹³ Según el derecho internacional humanitario, los combatientes son un grupo de personas que participan directamente en las hostilidades, con excepción del personal sanitario y religioso adscrito a una de las partes. También tienen la misma nominación las personas pertenecientes a grupos voluntarios o de milicias no comprendidos en dichas fuerzas pero que operan a favor de dicha parte (siempre y cuando porten armas, lleven un signo distintivo, estén comandados por un jefe y las respeten normas de la guerra); que sean parte de un levantamiento en masa de la población de un territorio ocupado que toma espontáneamente las armas para combatir las tropas de invasión; o que pertenezcan a movimientos de resisten-

los califica como terroristas¹⁴, se da una despolitización del conflicto, ya que con los combatientes se puede pactar pero con los terroristas no¹⁵.

Quienes se sienten señalados por estos calificativos tampoco pierden la oportunidad de asignar difemismos similares que incorporados a sus discursos pretenden reiterar el carácter político del conflicto. Así las cosas, los miembros de las FARC reafirman permanentemente en sus comunicados su condición de guerrilleros o de insurgentes (definidos como grupos armados organizados que actúan por la vía de las armas para modificar el orden del Estado), y atribuyen el hecho de ser catalogados como terroristas a la incidencia permanente de Estados Unidos en las decisiones del Estado colombiano¹⁶.

En eventos críticos en los cuales se produce un recrudescimiento del conflicto proliferan los discursos y las declaraciones cargadas de difemismos por parte de todos los actores involucrados.

cia organizados, vinculados a una parte en conflicto, que operen fuera o dentro de su propio territorio, aunque esté ocupado, a condición de que respondan a las mismas condiciones que los cuerpos de voluntarios. Ver Para desarmar la palabra, Diccionario de términos del conflicto y la paz. Medios por la Paz, Bogotá, 2005.

¹⁴. Los terroristas se definen como las personas que ejecutan acciones deliberadas encaminadas a generar pánico, miedo y terror en la población, como instrumentos de acción política o como medios de guerra. El terrorismo pertenece al género de los delitos comunes atroces, no es un delito político. En Para desarmar la palabra, diccionario de términos del conflicto y la paz. Medios por la paz, Bogotá, octubre, 2005.

¹⁵. En pronunciado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José de Costa Rica el 19 junio de 2002, al referirse a las guerrillas, el presidente Uribe manifiesta: "Ellos han ejercido como terroristas y han hablado como políticos sociales. Que se definan, que dejen esa hipocresía, que dejen esa doble moral, que no le hablen al mundo como políticos mientras actúan en Colombia están procediendo como terroristas. Las limitaciones de la democracia en Colombia no son limitaciones derivadas del Estado, son limitaciones impuestas por los violentos".

¹⁶. "En desarrollo de la demencial política uribista de guerra contra el pueblo, al servicio de los intereses norteamericanos y bajo el pretexto de una cruzada contra el terrorismo y el narcotráfico, las tropas del ejército oficial adelantan una verdadera campaña de exterminio en la cual los desalojos, arrasamiento de todo tipo de cultivos con fumigaciones indiscriminadas, bloqueos, asesinatos de civiles presentados a los medios como positivos en contra de la guerrilla, desapariciones, amenazas, bombardeos generalizados y robo de ganados y aves de corral son el pan de cada día, en estas regiones olvidadas del país. Los imaginarios partes entregados por Juan Manuel Santos, mentiroso Ministro de Guerra y los Generales subalternos de los oficiales norteamericanos no logran ocultar la realidad de la resistencia insurgente que cada día se crece y llena de gloria en las batallas por la nueva Colombia".



El difemismo consiste en la mención consciente de términos no legítimos de la forma más directa posible, por tanto, su objetivo es aumentar la carga negativa de dichos términos



Como un ejemplo en donde se manifiesta con más fuerza lo expuesto, tenemos las declaraciones del presidente Álvaro Uribe Vélez el 21 de octubre de 2006 en un consejo comunal de vivienda en Cúcuta a propósito del atentado a las instalaciones de la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá, declaraciones en las que, entre otras cosas, oficialmente se cerró la puerta a un eventual acuerdo humanitario con las FARC. En este discurso, que le valió al presidente Uribe no pocas críticas, utiliza palabras coloquiales malsonantes para calificar a los guerrilleros como "fantoques", "matones" y "mentirosos", e incluso usa términos no castizos como "mansalveramente" con el propósito de calar en la gente común que hace uso de este lenguaje en la cotidianidad¹⁷.

Por su parte, la guerrilla de las FARC responde al discurso calificando a Uribe y a sus colaboradores con términos como "oligarquía tradicional-mafiosa". Desglosando esta expresión —que nos permite observar claramente un anquilosamiento en el uso del lenguaje— podemos ver en el término "oligarquía" una expresión peyorativa usada por la vieja izquierda para referirse a las clases altas; "tradicional", que en este contexto tiene la connotación de retrógrado y retardatario, y "mafioso", que alude a las relaciones de esta "oligarquía tradicional" con el narcotráfico¹⁸.

.....
¹⁷. Tampoco podemos olvidar el capítulo bochornoso que se vivió en diciembre del año anterior cuando el periodista Daniel Coronell, en su columna de la Revista Semana, reveló una conversación entre el presidente y el fotógrafo Luis Fernando Herrera Zuluaga, ex funcionario de palacio, a quien el primer mandatario regañó por haber intentado extorsionar en la cárcel a Raúl Grajales, sindicado de narcotráfico. Según el periodista Coronell, en la llamada, el presidente le dijo a Herrera: "Estoy muy berraco con usted y ojalá me graben esta llamada, y si lo veo, le voy a dar en la cara, marica".

¹⁸. Las FARC responden a las acusaciones de Uribe con estas palabras: "La falta de voluntad política de la oligarquía tradicional-mafiosa y del imperio prevalece sobre el sentimiento de los colombianos por la Paz. La guerra que adelanta Uribe Vélez, por mandato de los estadounidenses, sólo sirve para derramar sangre inocente y para que el imperio USA saquee nuestros recursos naturales" (en www.farcep.com).

LOS REBUSCADOS NEOLOGISMOS

Neologismo es toda palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua, o toda acepción nueva que se le da a una palabra antigua. Los hay “de forma”, que consiste en fabricar nuevas unidades gracias a procedimientos como la prefijación, la sufijación, el truncamiento, el préstamo o el empleo de siglas, y “de sentido”, que consiste en emplear un significado ya existente otorgándole un contenido que no tenía anteriormente Chamizo (1999).

El discurso en el conflicto armado colombiano ha ido acuñando paulatinamente neologismos tanto de forma como de sentido que se instalan cada vez con más fuerza. Gracias a esto podría hablarse de la conformación de un “glosario nacional” que circula de boca en boca y de página en página permanentemente.

Entre los neologismos de forma podemos mencionar palabras como “narcoguerrilla”, término compuesto por un prefijo y un sustantivo que pone de manifiesto la relación de los grupos guerrilleros con el narcotráfico¹⁹; “narcoterrorismo”, que ha desplazado al término anterior y designa a grupos que ejercen el terrorismo con el patrocinio del narcotráfico; “parapolítica”, una palabra que no está pensada a partir del prefijo para (al lado de) sino a partir del término “paramilitar” sumado a “política”, en busca de hacer explícitas las relaciones entre el paramilitarismo y los políticos; “Yidis-política” para designar al proceso en el que se vio involucrada la ex congresista Yidis Medina por el delito de cohecho; “cambuche”, para hablar de un lugar de refugio; “cambuchar”, para referirse a la acción de acampar, o “boleto”, para designar un tipo de chantaje que consiste en amenazas anónimas de grupos ilegales en busca de obtener dinero de las víctimas.

Entre los neologismos de sentido encontramos términos como “despeje”, que en el contexto colombiano significa la suspensión de la acción militar por parte del ejército en un área determinada con miras a entablar algún tipo de encuentro entre representantes del gobierno y un grupo armado, y “muñeco”, que significa muerto en el lenguaje del sicariato.

¹⁹ El nombre fue utilizado por primera vez en Colombia en el año 1984 por el General Gustavo Matamoros, por aquel tiempo Ministro de Defensa, luego del desmantelamiento del inmenso laboratorio de procesamiento de cocaína denominado “Tranquilandia” del cual las autoridades aseguraron tener evidencia de que era custodiado por miembros de la guerrilla. En Para desarmar la palabra, Diccionario de términos del conflicto y la paz, Medios por la Paz, Bogotá, 2005.

Finalmente encontramos algunos neologismos con una carga peyorativa que se derivan de términos en circulación como es el caso de “paras”, “paracos” o “macetos” (que alude a los antiguos miembros del grupo armado MAS –muerte a secuestradores–, una de las primeras organizaciones armadas privadas que se crearon para combatir a las guerrillas) para designar a los paramilitares. En los grupos guerrilleros recordamos la nominación “farianos” para los miembros de la FARC; “elenos” para los miembros del ELN; “epilépticos” para los integrantes del desmovilizado Ejército Popular de Liberación, EPL, o simplemente “guerrillos”, para los guerrilleros en general. Finalmente, el término “facho”, que no tiene origen en nuestro conflicto sino en la palabra fascista pero que se ha acuñado para designar a quienes tienen un accionar contrario al progresismo.

CONCLUSIONES

Lo que hasta este punto podemos establecer en nuestro análisis es que el lenguaje bélico que utilizan los diferentes actores involucrados en el conflicto es una parte muy importante de la estrategia de acción política en busca de generar alianzas, divisiones, pactos y condenas. Desde el punto de vista de la oficialidad, la instalación y circulación mediante declaraciones, discursos y comunicados oficiales de una terminología orientada a despolitizar el conflicto con las guerrillas demuestra, sin duda, una clara intención de mantenerse en una posición que niega cualquier posibilidad de negociación con las FARC. Simultáneamente, el propósito del gobierno de dar estatus político a los paramilitares, a costa incluso de contradecir el principio de “democracia sin límites” que tanto ha difundido, permite ver claramente la intencionalidad de mantener acuerdos sólidos y perdurables con estos grupos.

Por su parte, las palabras que utilizan las guerrillas frente al gobierno y frente a la opinión pública denotan una actitud beligerante permanente y un marcado tinte de anquilosamiento en una época de confrontación Este-Oeste ya superada. Igualmente muestran una intencionalidad clara de tramsutar el significado de ciertas palabras con el fin de “normalizar” las acciones que las designan quitándoles el carácter delictivo, y una deshumanización del otro que permite justificar la comisión de delitos.

Los grupos paramilitares, entre tanto, abandonaron en un momento dado su lenguaje beligerante, debido al proceso de negociación en el que estaban involucrados. Esto los llevó a hacer derroche de expresiones que por momentos se

tornaron sónicas y que tan solo buscaron justificar sus cruentos accionares, ante los ojos de la opinión pública y de las autoridades.

Concluimos además que en todos los actores del conflicto armado colombiano es común el uso de eufemismos, disfemismos y neologismos cuyo fin primordial es imponer un lenguaje metafórico, darle una naturaleza ambigua a las palabras para vaciarlas de un contenido semántico. Estos vocablos se difunden poco a poco en escenarios distintos y van conformando una especie de glosario nacional que se reproduce tanto en los medios de comunicación como en la vida cotidiana. ♦

BIBLIOGRAFÍA

BOBBIO, NORBERTO. *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Barcelona, Gedisa, 1992.

GAITÁN, F. “Una investigación sobre las causas de la violencia en Colombia”. En DEAS, M. y GAITÁN, F. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia colombiana*, Bogotá, Fonade, 1995.

GAVIRIA VÉLEZ, José Obdulio. *Sofismas del terrorismo en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 2005.

IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto armado en Colombia*, Editorial Norma, Bogotá, 2006.

MEDIOS POR LA PAZ. *Para desarmar la palabra, Diccionario de términos del conflicto y la paz*, Bogotá, 2005.

NERLICH B., y CHAMIZO DOMÍNGUEZ P. J. “Cómo hacer cosas con palabras polisémicas: El uso de la ambigüedad en el lenguaje ordinario”, en *Contrastes*, pp. 77-96, 1999.

ROMERO, Mauricio. *Paramilitares y auto-defensas 1982-2003*. IEPRI, Bogotá, colección *Temas de hoy*, 2005.

SÁNCHEZ, Gonzalo y MEERTENS DONNY. *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*, Bogotá, El Áncora editores, 1983.

SPILLMANN, Kurt y SPILLMANN, Katis. La imagen del enemigo y la escalada de los conflictos, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 127, marzo de 1991, p. 74.

<http://www.ifs.csic.es/foro/Pena2.pdf>
<http://www.farcep.org>

<http://www.ideaspaz.org>
<http://www.presidencia.gov.co/prensa>
<http://www.mediosparalapaz.org>
<http://www.colombialibre.org>

